

CIERRE EJECUCIÓN FISCAL 2018

Resultado global

- La ejecución del presupuesto del Gobierno Central del año 2018 involucró gastos por un total de \$44.941.195 millones e Ingresos Totales por un \$41.779.508 millones, lo que generó un resultado de déficit de \$3.161.687 millones, equivalente a 1,7% del PIB estimado para el año, cifra menor a lo registrado al cierre del ejercicio 2017 (2,8% del PIB)¹. Esto corresponde a una reducción del déficit efectivo de un 35% con respecto al 2017.
- El déficit estructural preliminar al cierre de 2018 finalizó con un 1,5% del PIB estimado para el año², cifra menor a la registrada al cierre de 2017 (2% del PIB). En línea con el compromiso del Gobierno de reducir este déficit a 1% del PIB en 2022. Se debe señalar que este resultado sobrecumplió la meta establecida para el año 2018 de 1,8% del PIB.

Ingresos

- Respecto de los ingresos acumulados a diciembre, éstos alcanzaron \$41.779.508 millones, equivalente a un 21,9% del PIB estimado para el año, registrando una variación real anual respecto a igual período del ejercicio anterior de 8,8%. Dicho resultado es explicado principalmente por el incremento de los ingresos del cobre, asociados al mayor precio del metal en relación a 2017.
- Es necesario señalar que en el nivel de los ingresos fiscales del año 2018 incidió de modo importante la operación de ventas de acciones de SQM, lo que conllevó un pago de impuestos y una mayor recaudación por ese concepto cercano a US\$1.000 millones.

Gastos

- El gasto del Gobierno Central Total acumulado a diciembre de 2018 alcanzó \$44.941.195 millones, equivalentes al 23,5% del PIB estimado para el año, con un crecimiento acumulado al cuarto trimestre de 3,4% real en relación a igual período del ejercicio anterior, tasa de crecimiento menor a la de 2017 (4,7%) e inferior a la tasa de crecimiento del PIB estimada para el año 2018 (4,0%). El nivel de gasto ejecutado es el resultado del esfuerzo de contención realizado durante el ejercicio por parte de la autoridad fiscal.
- La tasa de ejecución al mes de diciembre del 2018 (que incluye el Tesoro Público) alcanzó a un 98,8% con respecto a la Ley Aprobada y a un 98,7% respecto de la Ley Vigente³.

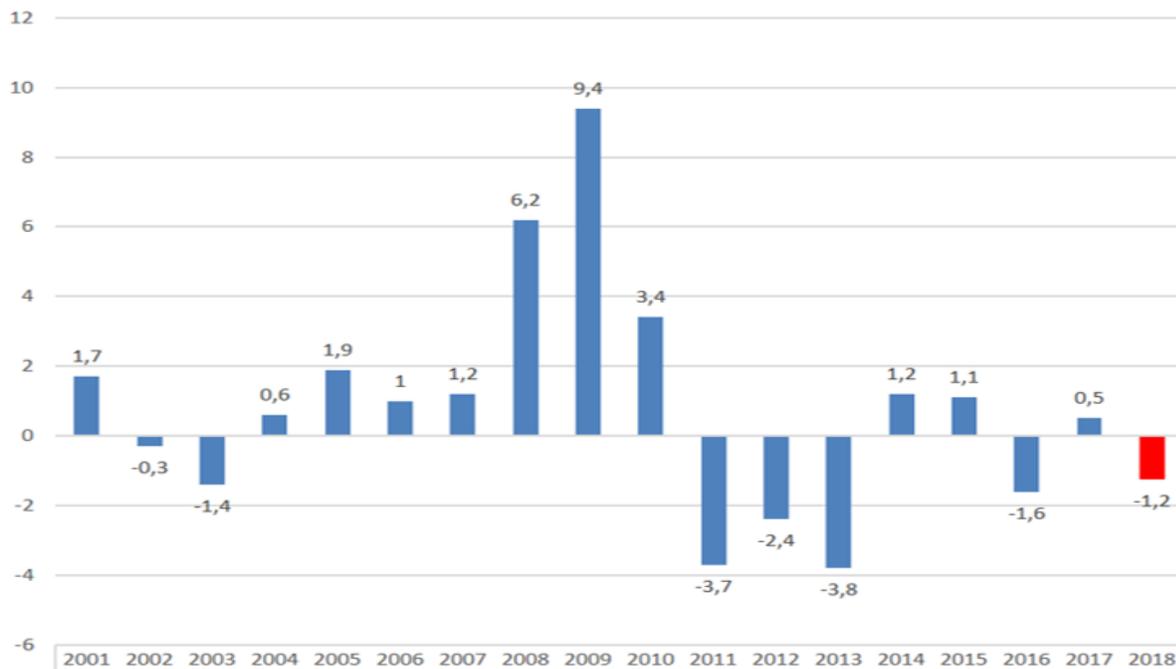
¹ Cifras entregadas el 30 de enero, entregadas provisoriamente previo al cierre de algunos Servicios Locales de Educación.

² La información definitiva del indicador de balance estructural 2018 estará disponible después del cierre de cuentas nacionales del Banco Central y de la información de cierre de las empresas mineras y Codelco.

³ La Ley de Presupuesto Vigente es la que incorpora al Presupuesto inicialmente aprobado para un año en curso todos los ingresos y/o gastos aprobados por leyes sancionadas durante el ejercicio presupuestario respectivo, así como también aquellos autorizados por leyes de años anteriores que no hubieren sido incluidos en la Ley de Presupuestos

- El siguiente gráfico muestra la tasa de sobre/subejecución en un contexto histórico, entre los años 2001 y 2018. Se aprecia que en la mayoría de los años observados se ha registrado una sobre ejecución presupuestaria y que la tasa de subejecución de 2018 es de un nivel algo menor a la subejecución de otros años.

Tasa de sobre/subejecución presupuestaria 2001-2018
 (% sobre ley aprobada)



Gasto por partida presupuestaria

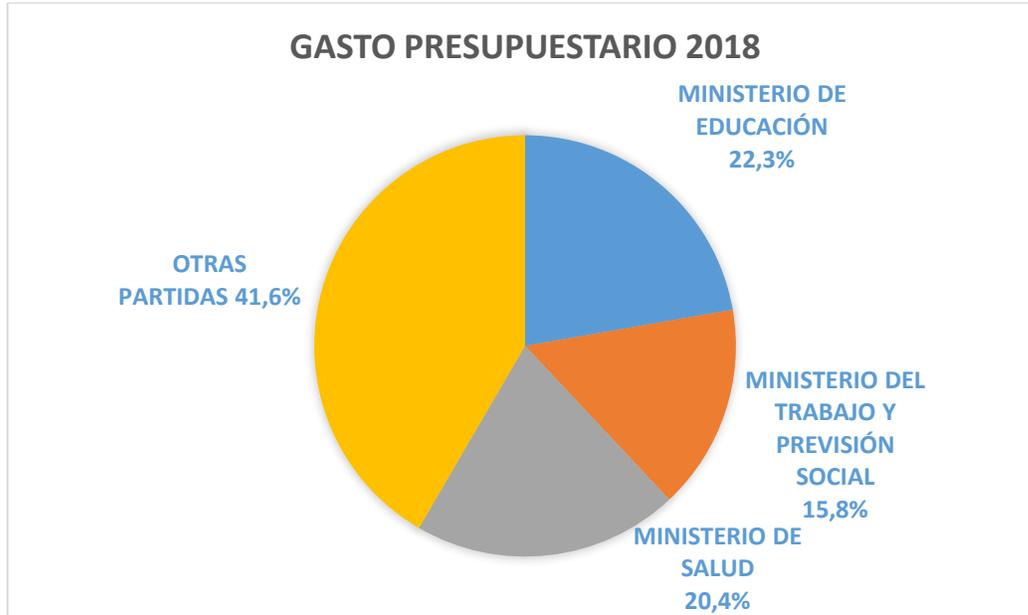
- En relación a la ejecución por partidas presupuestarias, en el siguiente cuadro se muestra la tasa de ejecución respecto de la ley inicial y de la ley vigente 2018. Allí se observa que la mayoría de las partidas tuvieron una subejecución cercana en promedio al 2% respecto a la ley vigente. Solo Salud muestra una sobre ejecución tanto respecto a ley aprobada como a ley vigente.

de dicho período. En 2018 un ítem importante es el Decreto con medidas de contención de gastos publicado a mediados de año.

Ejecución del Gasto del Gobierno Central Presupuestario según Partida año 2018

Partida	Nombre Partida	% Ejecución / Ley Inicial 2018	% Ejecución / Ley Vigente 2018
1	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	97,4	97,1
2	CONGRESO NACIONAL	105,1	97,9
3	PODER JUDICIAL	102,0	99,0
4	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	112,2	98,3
5	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	96,4	98,8
6	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	95,0	95,6
7	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	101,3	98,7
8	MINISTERIO DE HACIENDA	118,8	99,6
9	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	95,1	96,5
10	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	102,2	98,5
11	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	99,5	98,6
12	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	96,4	99,6
13	MINISTERIO DE AGRICULTURA	105,7	98,9
14	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	103,1	98,5
15	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	104,0	99,8
16	MINISTERIO DE SALUD	112,9	102,4
17	MINISTERIO DE MINERÍA	98,6	97,1
18	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	98,1	99,8
19	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	96,6	99,4
20	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	102,2	98,4
21	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	98,4	98,4
22	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	89,0	91,3
23	MINISTERIO PÚBLICO	98,8	97,3
24	MINISTERIO DE ENERGÍA	101,2	96,2
25	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	99,0	98,2
26	MINISTERIO DEL DEPORTE	98,6	97,5
27	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	98,8	98,2
28	SERVICIO ELECTORAL	102,9	99,4
29	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO		96,5
50	TESORO PÚBLICO	71,0	92,9

- El gasto presupuestario fue ejecutado de acuerdo a la distribución que se muestra en el siguiente gráfico. Se aprecia que los sectores de educación y salud representaron en conjunto más del 42% del total ejecutado. Además, el ministerio de trabajo y previsión social alcanzó cerca del 16% del gasto total presupuestario ejecutado durante el ejercicio.



- Respecto del gasto presupuestario, la mayor incidencia dentro del **Gasto Corriente** que creció 4,0% durante 2018, fueron las mayores erogaciones de **Subsidios y Donaciones y Personal**.
- El aumento de gasto del Gobierno en **Subsidios y Donaciones** se explica principalmente por mayores gastos en Educación y Salud:
 - En el **Ministerio de Educación**, el aumento de 3,7% del gasto real en 2018 se debe entre otros, a asignaciones y subvenciones por la entrada en vigencia de la Carrera Docente, por la Ley de Inclusión y por mayor gasto en gratuidad en educación superior, cuyo pago extendió a estudiantes del sexto decil de familias con menores ingresos.
 - El **Ministerio de Salud**, que tuvo un aumento de 9,6% real del gasto en Subsidios y Donaciones durante el ejercicio, se explica entre otros, por la subvención del Subsidio de Incapacidad Laboral (SIL) y CCAF (Cajas de Compensación de Asignación Familiar).
- La variación del gasto presupuestario en **Personal** es principalmente incida por los aumentos de los ministerios de Salud y Educación, respectivamente:
 - En el **Ministerio de Salud**, el incremento del gasto, que se expandió en términos reales 9,3% se explica por el pago del efecto retroactivo al personal de los Servicios de Salud y por un incremento de dotaciones debido a la contratación de nuevos especialistas.
 - El **Ministerio de Educación**, con un incremento del gasto en personal de 16,9%, inciden los gastos asociados al fortalecimiento de la Superintendencia de

Educación, a gastos de JUNJI, así como al traspaso durante el año pasado de personal de honorarios a contrata.

- Respecto del **Gasto de Capital** ejecutado durante 2018, se puede destacar que en el Ministerio de Salud se observó un aumento de 5,1%, por su parte, Educación presentó un crecimiento real anual de 4,4%, explicado en gran parte por el adelanto de la ejecución de jardines infantiles JUNJI y mayor ejecución de becas TIC de JUNAEB.

Financiamiento

- Respecto a las operaciones de financiamiento del Gobierno Central Presupuestario, durante 2018 se observó un aumento de los pasivos netos incurridos por un total de \$3.169.936 millones, explicado por endeudamientos interno y externo netos por \$2.506.901 millones y \$1.234.749 millones, respectivamente, compensado parcialmente por pagos de bonos de reconocimiento por \$571.712 millones.
- Con todo, el stock de deuda del Gobierno Central Presupuestario consolidado en moneda nacional en 2018 totalizó \$48.870.460 millones, que representa 25,6% del PIB estimado. Se debe señalar que la disminución del déficit efectivo logró frenar la tasa de crecimiento de la deuda bruta, pasando de un 2,6% el período 2016-2017 a un 2,0% para el período 2017-2018.